TRD	100.17.5

INFORME DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE PROPUESTAS
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA
NO: MB-MC-16-2026

OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR MONTO AGOTABLE, DE ALBERGUE TRANSITORIO DESTINADO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR EL FUTURO DE BOYACÁ"**

En el municipio de Boyacá, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026), fecha según lo previsto en el cronograma del proceso dentro de la selección de MÍNIMA CUANTÍA **No: MB-MC-16-2026**, el evaluador, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 2.2.1.1.2.2.3 del Decreto 1082 de 2015, se permite emitir informe de evaluación una vez efectuada la verificación de las propuestas presentadas dentro del PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA Nro. **MB-MC-16-2026**, cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR MONTO AGOTABLE, DE ALBERGUE TRANSITORIO DESTINADO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR EL FUTURO DE BOYACÁ"** así:

EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA NO: MB-MC-16-2026	
OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR MONTO AGOTABLE, DE ALBERGUE TRANSITORIO DESTINADO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR EL FUTURO DE BOYACÁ"**	
IDENTIFICACIÓN DE LOS PROPONENTES	
PROPONENTE 1	
TIPO DE PROPONENTE	PERSONA JURIDICA
PROPONENTE	FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS
NIT	800057330-3
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA
CC N.	C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
PRESUPUESTO OFICIAL	$ 4.000.000,00
VALOR DE LA PROPUESTA No. 1 EN FORMULARIO SECOP	$ 4.000.000,00
VALOR DE LA PROPUESTA No. 1 FORMATO 3 INVITACIÓN PÚBLICA	$ 4.000.000,00

Seguidamente se procede a revisar la propuesta de menor valor y se verifica los Requisitos Habilitantes, de experiencia y técnicos de los oferentes así:

PROPONENTE 1. FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá.

DOCUMENTO	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO N.	OBSERVACIÓN
VERIFICACIÓN PROPONENTE PERSONA JURÍDICA			
a) Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural y de la persona jurídica	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD: CERTIFICADO ORDINARIO 294371478 y 294371752 FECHA: 15/04/2026 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES
b) Certificado de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República de la persona natural y de la persona jurídica	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTOS VERIFICADOS POR LA ENTIDAD: CERTIFICADO CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1056800039260415112208 y 800057330326041511223 8 FECHA: 15/04/2026 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
c) Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD: FECHA: 15/04/2026 NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
d) Antecedentes del REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD: REGISTRO INTERNO DE VALIDACIÓN NO. 138858698 FECHA: 24/04/2026 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
e) REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM: Los proponentes deberán allegar el certificado (REDAM)	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD: CÓDIGO VERIFICACIÓN: WL9R82MJQG FECHA: 24/04/2026 NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS

f). CERTIFICADO DE DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL.	CUMPLE	Presenta	DOCUMENTO VERIFICADO POR LA ENTIDAD: CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS FECHA: 24/04/2026 NO REGISTRA INHABILIDAD
CAPACIDAD JURÍDICA			
DOCUMENTO	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**FOLIO**	**OBSERVACIÓN**
CARTA DE PRESENTACIÓN Si el proponente es una persona jurídica la carta de presentación deberá ser firmada por su representante legal quien debe estar debidamente facultado, indicando al pie de la firma el nombre, cargo y documento de identidad. En caso de consorcios o uniones temporales, deberá estar firmada por el representante designado. El contenido de la carta de presentación, corresponderá con el texto del modelo que se anexa (Formato 1 – Carta de presentación de la propuesta presentada). así mismo deberá establecer la validez de la propuesta por el tiempo exigido en la presente invitación, la declaratoria bajo la gravedad de juramento de no encontrarse incurso en inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar con el estado.	CUMPLE	Presenta	Adjunta documento debidamente firmado por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
B). **Registro único tributario actualizado**, actualizado a la fecha del cierre de la invitación.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA DOCUMENTO CON NUMERO DE FORMULARIO: 141212433513 Fecha generación documento PDF: 09-04-2026 11:35:00AM

C). **Acreditar que se encuentra al día en el pago aportes parafiscales** relativos al sistema de seguridad social integral, así como los propios del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, para el caso de personas jurídicas obligadas a ello (Artículo 23 de la ley 1150 de 2007) para lo cual deberá anexar FORMATO 8 diligenciado.	CUMPLE	Presenta	Adjunta documento debidamente firmado por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** identificado con C.C. 1.056.800.039 de Samacá, actuando como representante legal de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS con NIT No. 800057330-3 y **JORGE ARMANDO VARGAS HERNÁNDEZ** identificado con C.C. No 74080582 de Sogamoso y TP No 128467-T, como revisor fiscal
D). **Fotocopia de la cedula de Ciudadanía,** persona natural o del representante legal si es persona jurídica.	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA COPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD de **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA**
E) **Libreta militar hombres menores de 50 años** (persona natural o representante legal de la persona jurídica) Deberán acreditar el haber definido su situación militar mediante copia de la Libreta Militar expedida por el distrito militar respectivo	NO CUMPLE	NO Presenta	NO ADJUNTA COPIA DEL DOCUMENTO de **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA**
F) **Certificado de Existencia y Representación Legal.** renovado al año 2026, expedido por Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, contados hacia atrás desde la fecha máxima para la presentación de ofertas	CUMPLE	Presenta	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - 2026-EE-127580 La FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS - (código: 2720), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA, con personería jurídica reconocida mediante

			RESOLUCIÓN 2085 de 1987-0324, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. El término de duración de la Institución es indefinido. Mediante Resolución Ministerial 3092 del 15 de julio de 1996, le fue ratificada una reforma estatutaria.
G) **CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL.** (Aplica según la actividad de la persona natural)**.** Deberá presentar certificado de inscripción vigente en el registro mercantil, expedido por la cámara de comercio. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendario, antes del cierre de la invitación. Debe ser renovado en el 2026	N/A		
H). Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades. FORMATO No. 4 (Persona natural)	N/A		
I). Declaración juramentada sobre inhabilidades e incompatibilidades. FORMATO No. 5 (Persona Jurídica)	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
J) Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales para persona jurídica FORMATO Nº 6	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
K). Declaración juramentada sobre ausencia de multas y sanciones con entidades estatales para persona natural FORMATO Nº 7	N/A		
L). Oferta económica FORMATO No. 3.	CUMPLE	Presenta	Adjunta documento debidamente firmado por **CARLOS EDUARDO**

			CASTIBLANCO SIERRA Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
M). Copia de los documentos relacionados en el numeral 3. Anexo 2	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
N). Experiencia del Proponente. FORMATO N° 9	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA FORMATO SIN DILIGENCIAR
O). AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES FORMATO No. 10	NO CUMPLE	No Presenta	
P). COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN ANEXO No. 11	CUMPLE	Presenta	ADJUNTA FORMATO DILIGENCIADO por **CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA** Identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá
CAPACIDAD JURÍDICA			**NO CUMPLE**

El Oferente**, FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS,** identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, iidentificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá, **NO CUMPLE** con todos los requerimientos de capacidad jurídica exigida en invitación pública.

2. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA

La información se extracta de las certificaciones, actas y contratos aportados, así:

EXPERIENCIA GENERAL

REQUISITO	DOCUMENTO	VALOR TOTAL	ADMISIBLE /NO ADMISIBLE	OBSERVACIÓN
	CONTRATOS	VALOR	ADMISIBLE	
El proponente deberá anexar copia de un contrato celebrado y terminado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto guarde relación con el presente proceso.	Acredita aceptación de la oferta del contrato No. 171/2025, suscrito con el municipio de Paipa cuyo objeto lo constituye "**SERVICIO POR MONTO AGOTABLE DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS DE COMPAÑÍA QUE SE ENCUENTRAN EN**	$ 35.000.000		

	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PAIPA, COMO APOYO AL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA." SUSCRITO: **20/02/2025** Acredita CONVENIO DE ASOCIACIÓN POR COLABORACIÓN No. 1065 DE 2025, suscrito con el municipio de Soracá cuyo objeto lo constituye "**SMA-SAT-IST-06 AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE LA ESAL UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS – SEDE TUNJA Y EL MUNICIPIO DE TUNJA, PARA DESARROLLAR LA POLÍTICA PÚBLICA DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL DEL MUNICIPIO DE TUNJA.**" SUSCRITO: **30/05/2025** Acredita CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. MT-MC-PS-033-2025, suscrito con el municipio de Tuta cuyo objeto lo constituye "**SERVICIO POR MONTO AGOTABLE**	$ 442.857.142 ,00 $ 10.000.000		

	DE ALBERGUE TRANSITORIO DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE TUTA, COMO APOYO AL SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAUNA." SUSCRITO: **12/05/2025**			
VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA			**ADMISIBLE**	

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS, identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá, **CUMPLE** con todos los requerimientos de EXPERIENCIA GENERAL REQUERIDA, exigida en invitación pública.

3. VERIFICACIÓN DE CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y OTROS

CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y OTROS				
REQUISITO	**DOCUMENTO**	**VALOR TOTAL**	**ADMISIBLE/NO ADMISIBLE**	**OBSERVACIÓN**
El proponente deberá anexar copia de un contrato celebrado y terminado con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto guarde relación con el presente proceso.	CONTRATOS	VALOR	ADMISIBLE	
VERIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN DE CRITERIO DIFERENCIAL MIPYMES Y OTROS			**N/A**	

N/A

4. VERIFICACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO

DESCRIPCIÓN	**EXPERIENCIA**	**CANTIDAD**	**ADMISIBLE**		**OBSERVACIÓN**
			SI	**NO**	

Médico Veterinario o Médico Veterinario Zootecnista	Mínimo 12 meses de experiencia profesional relacionada	2	X		**NELSON LEONARDO PEÑA HOLGUÍN** Médico veterinario, especialista en reproducción bovina y transferencia de embriones en trópico alto Aporta: - hoja de vida - cedula - Diploma de pregrado – médico veterinario y acta de grado - matricula profesional - Diploma de especialización en reproducción bovina tropical y transferencia de embriones - soportes de experiencia, contratos y certificaciones laborales - certificados de cursos, seminarios - libreta militar **YOHANA MILENA LÓPEZ ROBLES** Medica veterinaria Magister en ciencias veterinarias Aporta: - Hoja de vida - Cedula de ciudadanía - Diploma y acta de grado de medica veterinaria - Registro y matricula profesional - soportes certificados de experiencia
Auxiliar de servicios generales	Mínimo 6 meses de experiencia en el desarrollo de las labores	1	X		**EMILSEN ROCÍO SALCEDO NOVOA** Auxiliar de servicios generales Aporta: - Hoja de vida - cedula de ciudadanía - certificación laboral

Para acreditar el requisito el oferente deberá aportar hoja de vida junto a los correspondientes Soportes que acrediten el perfil solicitado.

DESCRIPCIÓN	ADMISIBLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Contrato vigente para la recolección de residuos especiales de acuerdo a la normativa nacional especifica. El oferente deberá aportar copia del contrato correspondiente.	X		aporta CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS PELIGROSOS, Y/O ESPECIALES No. 4831, suscrito con DESCONT S.A.S. E.S.P. con fecha de inicio 2025-02-17 y finalización 2026-02-16
INSTALACIONES FÍSICAS: El contratista debe acreditar mediante documento debidamente suscrito su compromiso de contar con las instalaciones correspondientes tanto para el albergue o tenencia transitoria con alimentación por animal de especie bovina, ovina, porcina, equina, asnal, caprina al día como de especie canino y/o felino al día. Junta al cual deberá además aportar las evidencias fotográficas correspondientes.	X		Aporta documento mediante el cual se presentan los recursos con los que cuenta la Clínica Veterinaria Francisco de Asís para el funcionamiento del Centro Integral de Bienestar Animal y el Coso Municipal. Adjunta registro fotográfico de espacios y áreas de las instalaciones y equipo médico veterinario
VERIFICACIÓN DE EQUIPO DE TRABAJO			**ADMISIBLE**

El oferente **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS,** identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, iidentificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá, **CUMPLE** con todos los requerimientos de CAPACIDAD TÉCNICA, exigida en invitación pública.

5. EVALUACIÓN ECONÓMICA

PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE	NO CUMPLE
VALOR CON IVA **$ 4.000.000,00**	X	
ÚNICO VALOR OFERTADO	**CUMPLE**	

6. CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Una vez efectuada la VERIFICACIÓN de la Propuesta presentada por **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS,** identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá, el evaluador verifica que el ofrecimiento **NO CUMPLE** con algunas de las condiciones de la Invitación Publica **NO: MB-MC-16-2026. Es susceptible de subsanación.**

7. TRASLADO DEL INFORME DE EVALUACIÓN

El evaluador, valoró la información presentada de las anteriores propuestas, por tanto, se expide el informe de verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de las propuestas el cual permanecerá a disposición de los participantes en la página web https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do, por el término de 1 día hábil, según cronograma del proceso.

8. FIRMEZA DEL INFORME DE EVALUACIÓN

Una vez realizada la verificación de requisitos habilitantes y evaluación, el delegado para la evaluación recomienda al ordenador del gasto **NO ACEPTAR** la oferta presentada por **FUNDACIÓN UNIVERSITARIA JUAN DE CASTELLANOS,** identificada con NIT N° 800057330-3, representada legalmente por CARLOS EDUARDO CASTIBLANCO SIERRA, identificado con C.C. No. 1.056.800.039 de Samacá, por encontrarse **NO HABILITADA** la propuesta, dentro del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **NO: MB-MC-16-2026** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR MONTO AGOTABLE, DE ALBERGUE TRANSITORIO DESTINADO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR EL FUTURO DE BOYACÁ".**

De esta manera dejó rendido y a consideración del Señor alcalde, el Informe de Evaluación de Propuesta dentro de la Invitación Pública **NO: MB-MC-16-2026** para la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS, POR MONTO AGOTABLE, DE ALBERGUE TRANSITORIO DESTINADO A LA ATENCIÓN, CUIDADO Y PROTECCIÓN DE ANIMALES DOMÉSTICOS Y DE PRODUCCIÓN QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD O ABANDONO, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE BOYACÁ, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN ANIMAL DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "JUNTOS POR EL FUTURO DE BOYACÁ".**

Para constancia se suscribe en el Municipio de Boyacá, siendo las nueve y treinta (9:00 Am) del treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiséis (2026).

(ORIGINAL FIRMADO)
ELVIA MARÍA ROJAS GARCÍA.
Secretaria de planeación y obras públicas

GESTIÓN DOCUMENTAL.
Original: Secretaría de planeación
Ubicación: Carpeta del proceso contractual
Proyectó: Adriana Sanabria González - apoyo gobierno
Revisó: Elvia María Rojas García. - secretaria de planeación y obras públicas
Aprobó: Rafael Antonio Sora C. – alcalde Municipal